

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

5597 *Resolución de 14 de mayo de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican las revocaciones de la declaración de utilidad pública de diversas asociaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública («BOE» núm. 11, de 13-1-2004), se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las revocaciones de la declaración de utilidad pública de las siguientes entidades:

Primero.

Asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Sección	N.º Reg. Nal.	Fecha de revocación de la utilidad pública
Asociación para la Formación y Actividades Interculturales para la Juventud AFAIJ	1	165945	22/04/2013
Comisión de Derechos Humanos Hispano Guatemalteca . . .	1	134570	22/04/2013
Coordinadora para la Prevención de las Drogodependencias Abril	1	593585	22/04/2013
Ecosol.	1	132737	22/04/2013

Segundo.

Asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CCAA	Sección	N.º Reg. CCAA	Fecha de revocación de la utilidad pública
Asociación de Gestores de la Prevención 28 de Abril	Principado de Asturias.	1	5396	22/03/2013
Asociación Provincial de Padres de Niños y Jóvenes Límites y Discapacitados Psíquicos Ligeros de Alicante (ANILIA).	Comunidad Valenciana.	1	3798	22/03/2013
Associació de Persones amb Discapacitat de la Marina Alta-ADIMA.	Comunidad Valenciana.	1	4348	22/03/2013

Madrid, 14 de mayo de 2013.–El Secretario General Técnico del Ministerio del Interior, Juan Antonio Puigserver Martínez.